GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2006, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del contrato del suministro consistente en la adquisición de licencias de Gestor de Reglas de Negocio Ilog J Rules. Expte.: 39/06.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 39/06.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro consistente en la adquisición de licencias de Gestor de Reglas de Negocio ILOG J RULES.
- c) Lote: No tiene.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación: «B.O.C. y L.» n.º 37, de 22 de febrero de 2006.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 76.652,80 euros, IVA incluido.
- 5.- Adjudicación:
- a) Fecha: 24 de marzo de 2006.
- b) Contratista: ILOG, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 76.652,80 euros, IVA incluido.

Valladolid, 25 de abril de 2006.

El Gerente de Servicios Sociales, Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LEÓN

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, de la información remitida a D.ª Mónica Pérez Hernández, en relación al expediente de Protección a la Infancia n.º 24/2006/009.

No habiendo podido procederse a la notificación a D.ª Mónica Pérez Hernández al ser desconocido su actual domicilio, se procede de acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de la L.R.J.P.A.C. a notificar la información del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León (Sección de Protección a la Infancia I) sita en Plaza de Colón, 19 de León, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

León, 12 de abril de 2006.

La Gerente Territorial de Servicios Sociales, Fdo.: M.ª Aurora Rodríguez García GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Extinción de 16 de marzo de 2006 dictada por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, por la que se procede a extinguir el derecho a la pensión no contributiva de Invalidez de la que es beneficiaria D.ª Ana María Álvarez Álvarez. Expte.: 34/0001208-I/1995.

Intentada la notificación de la Resolución de 16 de marzo de 2006 al beneficiario de la Pensión no Contributiva de Invalidez D.ª ANA MARÍA ÁLVAREZ ÁLVAREZ, sin haber podido practicarse se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999 de 13 de enero, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», realizando igualmente una somera indicación de su contenido, conforme se especifica en el Art. 61 de la citada Ley. El Texto íntegro del acto se encuentra a disposición del mismo en la Sección de Prestaciones y Subvenciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, sita en C/ Valentín Calderón n.º 2 de Palencia, pudiendo comparecer en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- Expediente: Extinción de la Pensión No Contributiva de Invalidez.
- Interesada: D.ª ANA MARÍA ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
- Domicilio señalado a efectos de notificación: Palencia C/ Segovia n.º 1 1.º D.
- Acto a notificar: Resolución por la que se extingue, la Pensión no Contributiva de Invalidez de la que era titular D.ª ANA MARÍA ÁLVAREZ ÁLVAREZ (Art. 20 del Decreto 197/2000 de 21 de septiembre. «B.O.E.» de 27/09/2000).

Palencia, 22 de septiembre de 2005.

El Gerente Territorial,
Fdo.: Alfonso Polanco Rebolleda

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2006, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de «Construcción del Centro de Educación de Adultos "Doña Jimena", en San Esteban de Gormaz (Soria)». Expte.: 03/06/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 03/06/03.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción del Centro de Educación de Adultos «Doña Jimena», en San Esteban de Gormaz (Soria).
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 28, de fecha 09/02/2006.

- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.– Presupuesto base de licitación:
- a) Importe Total: 1.185.259,63 euros.
- 5.- Adjudicación:
- a) Fecha: 06 de abril de 2006.
- b) Contratista: CEINSA CONTRATAS E INGENIERÍA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 1.104.069,35 euros.

Valladolid, 20 de abril de 2006.

El Director General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero).
(Por Orden de 03/02/2006,
de la Consejería de Educación,
sobre suplencia del Director General
de Infraestructuras y Equipamiento)
El Coordinador de Servicios
Fdo.: Francisco Javier VILLAMERIEL GALVÁN

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2006, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de impresión gráfica del calendario escolar del curso 2006-2007. Expte.: 42/06/01.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Educación
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 42/06/01.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Descripción: Servicio de impresión gráfica del calendario escolar del curso 2006-2007.
- b) Lugar de entrega: Los ejemplares se entregarán en las condiciones que se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas en la sede de la Consejería de Educación (Monasterio de Nuestra Señora de Prado, Autovía del Puente Colgante, s/n de Valladolid), debidamente articulados y empaquetados en cajas de 25 ejemplares.
- c) Plazo total de ejecución: Máximo de 40 días contados desde el día siguiente a la formalización del contrato.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuestos base de licitación: 130.000,00 euros.
- 5.- Garantías:
- a) Provisional: queda dispensada.
- b) Definitiva: su importe será el 4% del importe de adjudicación.
- c) Garantías complementarias: no se exigen.
- 6.- Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n.).

- c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 06 90.
- e) Telefax: 983/41 17 10.
- f) También se puede obtener la documentación e información en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de la Comunidad Autónoma y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba).
- 7.– Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: se exigirá clasificación en el Grupo M, Subgrupo 4, Categoría D.
- 8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C.y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasaría al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 6. 4. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

Lugar de presentación:

- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.
- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (03) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.
- 9.- Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.
- 10.- Forma jurídica de agrupación de empresas:
- a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11.- Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

El Secretario General, (P.D. Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero «B.O.C. y L.» de 3 de marzo de 2005)

«B.O.C. y L.» de 3 de marzo de 200 Fdo.: Francisco Llorente Sala